

# Ocurrió accidentalmente: encontró un arma en su casa mientras sus padres dormían

## *Conmoción por la muerte de un nene que se disparó en la cabeza*

Tener un arma de fuego cargada en casa es como coexistir con una bomba de tiempo siempre a punto de estallar y el riesgo de que la bomba estalle, ciertamente se incrementa cuando hay niños en el hogar. El Estado tiene el deber de informar sobre esto antes de autorizar la compra de un arma por particulares", dijo Pablo Dreyfus, especialista en el control de armas de fuego (Ver "Armas..."). Esta bomba explotó el sábado en casa de la familia García y se llevó la vida de Ezequiel, de tres años.

La tragedia —como lo informó Clarín en su edición de ayer— ocurrió en Quintana 1268, Remedios de Escalada, partido de Lanús, y causó conmoción.

Eran cerca de las 14 y mientras Ezequiel jugaba en el living-comedor, sus padres —Diego Gabriel García (28), remisero, y Graciela Añasco (27)— dormían en su habitación.

Los vecinos describieron al nene como "fornido, hiperactivo y alto para su edad". Según contaron sus padres al personal de la comisaría cuarta de Lanús, Ezequiel se subió a una silla y tomó el arma —un revólver calibre 22, marca Bersa— que su padre guardaba en una bolsa sobre un placard de un metro sesenta de altura. Accidentalmente se disparó un balazo en el ojo izquierdo.

Su madre se despertó gritando. La pareja encontró a su hijo tirado en un sillón. Primero creyeron que se había caído hasta que vieron la herida y llamaron a una ambulancia.

Ezequiel fue trasladado al Hospital Evita en la ambulancia de los Bomberos Voluntarios de Lanús. Llegó en estado "desesperante" y no logró sobrevivir.

Desde entonces sus padres están en "estado de shock", razón por la que en la comisaría deci dieron retrasar la declaración testimonial que ordenó el personal de la Unidad Fiscal de Investigaciones número 10, del partido de Lomas de Zamora, que intervino en el caso. La Fiscalía no dispuso medidas judiciales contra ellos.

Por otro lado, la policía incautó el arma y "todos los papeles y credenciales" del Registro Nacional de Armas (ReNAr). Según esta fuente, "se encontraba en regla" y con autorización para su tenencia. Y agregaron: "Diego García era idóneo en el manejo de armas. Encontramos diplomas de varios cursos que realizó".

"Espero que este hecho desgraciado —concluyó Dreyfus— haga reflexionar a otros padres que tienen armas en casa y creen que les garantizan la seguridad de su familia".

**CLARIN.COM**

Lunes, 7 de mayo, 2007